

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

Mastersolution S.A.:

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de Mastersolution S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la opinión con salvedades" los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Mastersolution S.A. al 31 de diciembre del 2019, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de opinión con salvedades

1. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene registrado cuentas por cobrar comerciales por US\$122,051, que se incluyen en el saldo de esa cuenta del balance general adjunto, que vienen de ejercicios anteriores de los cuales no hemos podido revisar documentación soporte que nos permita determinar la razonabilidad ni la recuperabilidad de dicho saldo.
2. Al 31 de diciembre de 2019, el importe de activos fijos asciende a US\$124,135 (US\$58,030 para el año 2018) del cual, no pudimos obtener información sobre los costos y gastos registrados en años anteriores por mejoras en propiedades de terceros, arreglos y mantenimiento de oficinas. Debido a la situación antes mencionada, no hemos podido verificar la razonabilidad del importe del activo fijo neto, y el efecto en el patrimonio de los accionistas, y resultados del ejercicio.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Ing. Com. Pablo Yépez Valdez, CPA

Av. República del Salvador N34-211 y Moscú, Edificio Faraón Oficina 6A Quito- Ecuador
Teléfono: (02) 2448737 E-mail: pablo.yopez.v@gmail.com

La Administración de la Compañía es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Independencia

Soy independiente de Mastersolution S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de esta auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Los errores materiales pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de la auditoría:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunico a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Quito, 8 de Julio de 2020

Pablo Xavier Yépez Valdez
SCVS RNAE - 1074
No. Matricula Profesional No. 26492